

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 26

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.30 hs. del día 20 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 25415/2013, en el cual el Sr. Guillermo Plaza Schaefer, en carácter de apoderado de la Agrupación Ketzal en la Bisagra, solicita se incluya en el padrón a los estudiantes de las diferentes Carreras que detalla en fojas 1; Teniendo en cuenta: que la presentación fue efectuada en tiempo y forma, los analíticos que fueron adjuntados al expediente respectivo y lo establecido en el Art. 33° del Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios (Ord. HCS Nº 19/10); por ello esta Junta Electoral Resuelve: Agregar al padrón de la Carrera de Medicina a los estudiantes que se detallan a continuación:

PADRON DE ENFERMERÍA

1. MAXIMILIANO ÑANEZ

PADRON DE KINESIOLOGÍA

1. ANA CAMILA BALTZ

PADRON DE MEDICINA

1. JAVIER MARTÍN COGNETTA